

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

Decreto N°: 605

Castro, 28 de febrero de 2023.-

VISTOS:

El Art. 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipale
El Decreto N° 1.256, del Ministerio de Hacienda.La Ley 18.695,Orgánica Cons-
titucional de Municipalidades con incorporación de las normas modificatorias
de la ley 19.130.-

La sesión Extraord. N°53 de fecha 13 de Diciembre de 2022,del Concejo Municipal
de Castro que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.

La sesión Ord. N°59 de fecha 13 de febrero de 2023,del Concejo Municipal
de Castro que aprueba la modificación presupuestaria Municipal para el año 2023.

TENIENDOSE PRESENTE:

Que, es necesario modificar el presupuesto de la Municipalidad de Castro

D E C R E T O

Modifíquese el Presupuesto de la I.Municipalidad de Castro del año 2023,
en la forma siguiente:

A) SUPLEMENTACION DE INGRESOS

C) SUPLEMENTACION DE INGRESOS

					MILES DE PESOS
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASI	D E N O M I N A C I O N	
05	03	007		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.720
				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	79.720
				DEL TESORO PUBLICO	43.420
				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	36.300
08	99	001		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	51.280
				OTROS	51.280
				DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTO	51.280
				TOTAL INGRESOS	

B) SUPLEMENTACIÓN DE GASTOS

				MILES DE PESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	D E N O M I N A C I O N	GESTION INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREACIONALES	PROGRAMAS CULTURALES	TOTAL GASTOS
22	09			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	0	0	2.300	0	2.300
				ARRIENDOS	0	0	0	0	2.300	0	2.300
				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131.000	0	0	0	0	0	131.000
				AL SECTOR PRIVADO	131.000	0	0	0	0	0	131.000
				SALUD PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	131.000	0	0	0	0	0	131.000
24	01	003		TOTAL AUMENTO GASTOS	131.000	0	0	0	2.300	0	133.300

C) DISMINUCION DE GASTOS

					MILES DE PESOS						
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	D E N O M I N A C I O N	GESTION INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREACIONALES	PROGRAMAS CULTURALES	TOTAL GASTOS
22	08			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	0	0	2.300	0	2.300
				SERVICIOS GENERALES	0	0	0	0	2.300	0	2.300
				TOTAL AUMENTO GASTOS	0	0	0	0	2.300	0	2.300



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (S)